

## DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

DEPARTAMENTO: Biología

ÁREA: Biología General

CARGO: Profesor Adjunto

CANTIDAD: 1 (uno)

DEDICACIÓN: Simple

S/PROGRAMA ASIGNATURA: Biología General y Celular

POSTULANTES INSCRIPTOS: María de las Mercedes Sosa

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 14/06/2023 - 10:00 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 14/06/2023 - 11: 15 hs

En la Ciudad de Corrientes, a los 14 (catorce) días del mes de JUNIO del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Biología en **Av. Libertad 5470**, siendo las 10:00 horas, se reúne la jurado Patricia Araya a través de medios tecnológicos (Google Meet) y los jurados Massimiliano Dematteis y Federico Ruiz Diaz, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Sala de Posgrado), designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° 0847/22 CS para cubrir 1 (un) cargo de profesor Adjunto con dedicación Simple en la Asignatura Biología General y Celular del Departamento de Biología, Área Biología General de la FaCENA, con la **presencia** del Observador Estudiantil Eduardo Nicolás Esquenazi.

Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente de la única postulante.

**POSTULANTE: María de las Mercedes Sosa**

### 1.-ANTECEDENTES

#### 1.1.-TITULOS UNIVERSITARIOS:

- Posee título de Profesora en Biología y también de Licenciada en Botánica ambos títulos expedidos por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE. Doctora de la Universidad Nacional del Nordeste “Área Recursos Naturales”, Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, categoría “A”.

#### 1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

- Actualmente se desempeña como profesora Adjunta a/c de Biología General y Celular desde septiembre del 2021; y como Jefe de Trabajos Prácticos (dedicación simple) por concurso del Área de Biología General del Departamento de Biología desde el 2004 hasta agosto del 2021 en la Cátedra de Biología General y Celular; en Biología Celular y Molecular es JTP desde el 2012 hasta 2021, ambos de FaCENA. Anteriormente se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos Interino de la misma cátedra y adscripta como Jefe de Trabajos Prácticos de las cátedras Biología Celular y Molecular (Biología) y Botánica I (Anatomía y Morfología) de FACENA.

También ha dictado Cursos de Ingreso para alumnos inscriptos en la carrera de grado, en el área de Biología, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, durante el periodo febrero-marzo del 2002 y febrero de 2003

### 1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

- Actualmente es Investigadora Asistente del CONICET; Está categorizada en el nivel III del Programa de Incentivos a Docentes. Hasta el momento publicó dieciséis capítulos de libro y veintitrés trabajos en revistas periódicas con reconocido sistema de arbitraje, de las cuales catorce son del extranjero. Trece resúmenes publicados en actas de reuniones científicas y técnicas y treinta resúmenes publicados en revistas.

Obtuvo una distinción que le fue otorgada por la Universidad Nacional del Nordeste por haber participado en la elaboración de la Flora del Iberá.

Ha sido becaria de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE con becas de Pre-grado y Postgrado (Iniciación y Perfeccionamiento). Obtuvo Becas Doctoral y Postdoctoral del Conicet. Ha sido Becaria de la AECI (Asociación Española de Cooperación Internacional), con una estancia en Cartagena (Murcia, España). Obtuvo la Beca "Myndel Botanica Foundation" con la que pudo realizar un recorrido por 7 herbarios europeos (G, M, C, L, Br, K, BM). Ha dictado cuatro conferencias de temas relacionados con su área de estudio.

Dirige y co dirige dos Proyectos de Investigación (PI y PIP) que se desarrollan en el Instituto de Botánica del Nordeste, en otros participa como integrante. Dirigió dos Proyectos de Extensión de UNNE en el Medio. Se desempeña como Curadora Adjunta del IBONE y responsable de la identificación e intercalado de ejemplares de la familia Scrophulariaceae (sensu lato), Plantaginaceae, Loranthaceae, Eremolepidaceae y Viscaceae en el Herbario CTES.

### 1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

- Dirige una becaria CIN y dirigió dos becarios de pregrado de la Secretaría General de Ciencia y Técnica-UNNE, dirige dos adscriptos en la cátedra donde se desempeña como docente. Dirigió tres tesinas de grado, seis pasantías de investigación y más de veinte adscripciones.

### 1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

- Es Miembro Activo de la Sociedad Argentina de Botánica, fue vocal suplente de la misma sociedad y revisora de cuentas. Fue designada Coordinadora de la Comisión de Pasantías del IBONE en 2016 y continúa.

## 2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

- La propuesta académica presentada por la concursante detalla los objetivos específicos de su labor docente y las actividades a desarrollar para alcanzarlos. Presenta los datos de contexto en los que se inserta la asignatura, carreras para las que se dicta, ubicación en el Plan de estudio de dichas carreras, organización del equipo docente, objetivos generales y contenidos mínimos tanto para la Licenciatura en Ciencias Químicas y Bioquímica como para la Carrera de Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente. Detalla la metodología de enseñanza para las tres carreras, la organización de las clases teóricas y prácticas que

incluyen prácticas de laboratorio y/o trabajos prácticos obligatorios y seminarios. Propone algunas actividades de atención a los alumnos mediando consultas presenciales y a través de internet. No establece diferencias en el plan de trabajo para las tres carreras teniendo en cuenta que cada una tiene una carga diferente y que se dictan en años de la carrera diferentes.

No presenta ninguna innovación al programa de estudio, tampoco presenta formatos o ejemplos de Seminarios ni Guía de Trabajos Prácticos. No presenta modelos de Evaluaciones parciales o Finales.

Considera la estrategia didáctica “Aula Invertida” combinando la enseñanza presencial tradicional y el aprendizaje virtual a través de tecnologías modernas. También propone utilizar herramientas virtuales como los foros implementados en el entorno Moodle para construcción de ideas o debates adaptándolas a las competencias de cada carrera. También propone continuar trabajando con actividades tipo tutorías para ampliar la formación disciplinar de cada una de las carreras.

Para la acreditación de la materia propone regularización con examen final. Detalla también las condiciones para obtener la regularización con varias instancias de evaluación durante trabajos prácticos, evaluaciones parciales e informes de temas específicos.

Detalla la bibliografía general y también otra de temas específicos.

Propone también, trabajar de manera conjunta con el equipo docente, la confección de material didáctico como guías de estudio, presentaciones multimedios, actualización de las guías de trabajos prácticos en respuesta a los cambios en los programas. Continuando con el uso de la plataforma virtual, propone incrementar los videos documentales y la utilización de software de simulación para abordar el desarrollo de algunos temas del programa que así lo permitan.

En lo referente a la formación de recursos humanos propone continuar con la dirección de adscripciones directas y por concurso y pasantías de investigación y tesinas de grado, como así también el perfeccionamiento del equipo docente.

Como otras actividades vinculadas, propone continuar con actividades académicas, de gestión y extensión en las que se encuentra involucrada como así también las actividades inherentes al cargo en las que se le asigne.

### 3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

- Inicia su clase a las 10:00 saludando y explicando la organización que utilizará. Utiliza una presentación en PowerPoint para el desarrollo de la misma. No presenta la Unidad a desarrollar, el nombre de la asignatura ni las carreras a las que va destinada el desarrollo de la clase. Tampoco presenta los objetivos de la clase y utilizó el pizarrón para resaltar conceptos claves del tema desarrollado, pero con errores ortográficos al tratar de escribir los apellidos de los autores de la teoría celular. Relaciona con los contenidos desarrollados en clases anteriores y sobre todo con niveles de organización, en particular las del nivel celular. Explica el desarrollo de la teoría celular y su relación con la invención del microscopio, repasando los aportes de los principales autores y explicando los postulados de la misma.

Caracteriza los dos tipos de microscopios, ópticos y electrónicos, resaltando su importancia en el gran avance del conocimiento celular.

Presenta un cuadro comparativo entre los tipos de organización celular Procariota y Eucariota y su importancia Sanitaria y Económica. Dentro de las Eucariota diferencia características propias y comunes de Células Vegetales y Animales. Menciona grandes

grupos de organismos microscópicos, algunos desactualizados como “Moneras” y “Protistas”.

Menciona la ultraestructura de células, reparando en algunos organelos más que en otros.

Falta detallar en algunas organelas.

Menciona la teoría endosimbiótica como posible origen de las Eucariotas y termina con los procesos de Diferenciación y Apoptosis.

Termina recomendando el aula virtual con material de apoyo y la bibliografía recomendada.

Toda la clase se desarrolló dentro del tiempo previsto.

Durante el desarrollo de la clase expositiva algunos conceptos/definiciones/clasificaciones fueron desactualizados, como por ejemplo: mencionar que los ribosomas son organelas, sin aclarar lo que se entiende por organela, usar el término Reino Monera, comentar que las plantas tienen sistemas de órganos.

La evaluación es una etapa importante en el proceso enseñanza aprendizaje, y no fue mencionado durante la exposición.

#### 4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

- En la entrevista la docente mostró conocimiento de la asignatura y su contexto en los planes de estudio de las carreras para las cuales se dicta. En cuanto a las instancias y modalidad de evaluación de la asignatura, la postulante se manifestó contraria a utilizar la opción de respuestas múltiples para los parciales de alumnos de Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente, pero admitió que emplea esa modalidad en la actualidad con ella a cargo de la materia.

Dado que el dictado de la asignatura se realiza en forma conjunta e igualitaria para tres carreras de grado que tienen diferente carga horaria, se consultó sobre la metodología empleada para cumplir con las cargas indicadas en los planes de estudio, a lo cual la docente manifestó que la mayor carga horaria de dos carreras era compensada con el dictado de seminarios, pero que los mismos no eran obligatorios para los alumnos.

Consultada sobre la interacción de la asignatura con plataformas virtuales para las tres carreras a las que se dicta la asignatura en concurso, si usan herramientas diferenciales para suplir las diferencias entre los distintos planes de estudio. Responde satisfactoriamente que utilizan diferentes herramientas como Análisis de Papers y otros trabajos científicos discutiendo y debatiendo, como así también la herramienta Seminarios.

Consultada sobre cómo organizan los grupos de comisiones para abordar los trabajos prácticos, responde que se organizan en cuatro grupos distintos en función de los auxiliares docentes disponibles y complementando la cantidad de clases y horarios en función de las cargas horarias de cada carrera.

Luego se pregunta a la docente sobre la forma de evaluar y el seguimiento de los alumnos de distintas carreras. Responde que utilizan una *Guía de estudio* y preguntas orientadoras con mapas conceptuales que, si bien no son de resolución obligatoria, sirven para orientar el estudio y hacer un seguimiento de los distintos temas. También se utilizan evaluaciones de tipo opciones múltiples que constituyen una sumatoria de notas. Aclara que, para una de las carreras, Licenciatura en Ciencias Químicas, se presentó un programa nuevo con la posibilidad de promoción. Se le pide aclaración si en el caso de alumnos de 3<sup>er</sup> año le da buen resultado el sistema de evaluación utilizado y contesta que si pudiera optar preferiría otros y aclara que está trabajando en otros métodos de evaluación sumativa.

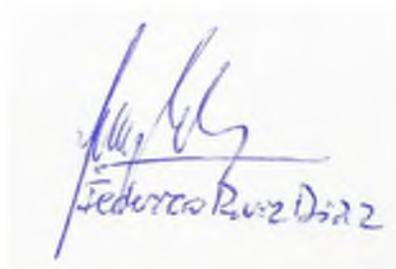
DICTAMEN:

- Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** de la postulante, el **plan de actividades docentes**, la **clase de oposición** y de la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, considera que la postulante reúne las condiciones para la acceder al cargo de Profesora Adjunta, con dedicación Simple, en el Área Biología General, Asignatura Biología General y Celular, en el Departamento de Biología de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de 4 (cuatro) años.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 10:00 horas del día 16 de junio de dos mil veintitres.



Dra Patricia Araya



Massimiliano Dematteis

## REGISTRO DE OBSERVACIÓN

En la ciudad de Corrientes, el día 14 de Junio a las 10hs en el Aula de Posgrado, Sede Campus Roca de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, se reúne de forma híbrida la comisión evaluadora integrada de manera presencial por: PROF. Federico José Ruiz Díaz (UNNE), PROF. Massimiliano Dematteis (UNNE) y a través de la plataforma GoogleMeet® la PROF. Patricia Araya (UNAM) que intervendrá en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un **(1) cargo de Profesor Adjunto**, con **dedicación Simple**, sobre programa de la asignatura **Biología General y Celular**, área Biología General y Celular, dispuesto por Resolución N°: 0847/22 C.S. de la U.N.N.E.

Luego del acondicionamiento de las herramientas digitales y de conexión inicia a las 10:16hs la clase publica de oposición la única postulante: **Prof. María de las Mercedes Sosa**.

Ocurre el primer corte debido a problemas con las herramientas digitales, que no permitieron a la docente concursante poder presentar su diapositiva digital a través de su dispositivo (notebook), por lo que se procedió a la transferencia del archivo a la computadora de escritorio, utilizada para la transmisión.

La profesora inicia la clase saludando, y presentando rápidamente el tema sorteado: **CÉLULA**. Utiliza de soporte una presentación digital en formato PowerPoint, dicha presentación es extensa (59 diapositivas), presenta un contraste adecuado (fondos claros y letras oscuras), letra con serifa (Times New Roman o similar), con imágenes, textos, cuadros y esquemas.

Utiliza una pregunta disparadora para iniciar la presentación, la misma está explícita en la presentación digital y le permite iniciar una exposición no dialogada de tipo magistral, verticalista y tradicional.

Describe la evolución del concepto "célula", en una presentación detalla contexto histórico sobre la microscopía utilizando una línea de tiempo e imágenes. La voz de la docente para dicha exposición es fuerte y clara, pero su explicación se vuelve acelerada.

Ocurre un segundo corte en la clase debido a problemas con las herramientas digitales, que no permitieron a la jurado conectada de forma remota visualizar las primeras diapositivas, y escuchar claramente.

Una vez corregidos los inconvenientes tecnológicos, la clase continúa. La docente retoma la exposición del tema, desarrolla el contenido de acuerdo a su orden de complejidad, utiliza imágenes para mostrar estructuras, membranas, y partes; aunque no las señala o identifica en dichas figuras. En la mayor parte del tiempo la docente dirige su mirada hacia la presentación digital y no hacia el auditorio o la cámara que transmite la clase.

Al finalizar tópicos del tema expuesto, la docente se dirige al auditorio indagando acerca de preguntas o dudas de los alumnos, también evoca a la profundización de ciertos temas en unidades. Luego continúa con la exposición de otro tópico.

La exposición del tema es acelerada, con escasos momentos de silencios y poco énfasis en temas importantes, se vuelve extenso. Utiliza el pizarrón construyendo la clasificación de la célula (procariota, eucariota: animal y vegetal; distinguiendo algunas diferencias). Utiliza imágenes con referencias a través de flechas con las similitudes de células eucariotas y procariotas.

Explica Células vegetales y animales muestra un cuadro resumen de todo lo expuesto, el origen de las células según teoría actual con sus críticas, también rápidamente muestra el tópico de muerte celular en sus diferentes mecanismos.

Como cierre presenta un cuadro comparativo y una actividad en forma impresa con lo visto en la clase. Recuerda

que la misma está presente en la plataforma y muestra el acceso a la misma. Se muestran las primeras diapositivas a la docente jurado conectada de forma remota y se da una pequeña explicación acerca del principio.

Entrevista:

Se realizaron 5 preguntas, en una primera ocasión la jurado conectada de forma remota consulta acerca del contexto y como se da el dictado para tres carreras que tienen diferente carga horaria. La docente responde que la teoría es común para las tres carreras, que la diferencia se da a través de seminarios, y que el número de alumnos inscriptos en las carreras de profesorado y licenciatura en química, siempre son menores (2 y 10 respectivamente). Otra pregunta refiere al uso de herramientas virtuales; la docente refiere a que después de la pandemia se profundizó el uso del aula virtual, aunque ya la cátedra ya la utilizaba. Otra pregunta refiere como se dividen las clases prácticas respecto a la cantidad de alumnos, la docente refiere a tener 4 grupos con laboratorios dos veces por semana. Se le pide que profundice en la descripción de los seminarios que realizan los alumnos del profesorado y la licenciatura; describe como una exposición de uno de los temas que les haya interesado en unas pocas diapositivas, que deben investigar, resumir y explicar en una clase. Para finalizar se indaga sobre la forma de evaluación, la docente postulante describe la evaluación en modo de Múltiple-Choice, y ante la repregunta, de que si es la metodología más adecuada para los profesorados y licenciatura, responde que tal vez no, que se tuviera que tener en cuenta otros aspectos.

Respecto al análisis de la documentación proporcionada, entrevista y clase de oposición; la docente disciplinadamente cumple con los requisitos para ocupar el cargo.

Considero el siguiente orden de mérito para designar el cargo concursado; con una única postulante:

**1. Prof. María de las Mercedes Sosa.**



Sr: Eduardo Nicolás Esquenazi  
DNI: 35.913.616  
LU: 43895